

Interacción y Perspectiva
Revista de Trabajo Social
Vol. 7 N° 2 pp. 210- 219
Julio-Diciembre

Dep. Legal ppi 201002Z43506
ISSN 2244-808X
Copyright © 2017

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

La violencia intrafamiliar, un punto de vista desde los comerciantes del Centro de Acopio y distribución Agroalimenticia de Ambato - Ecuador

Silvia Jovanna, Altamirano Altamirano*

Resumen

Esta investigación busca determinar la relación entre las variables causales de la violencia familiar con factores como la percepción, conocimiento y afrontamiento del problema. El estudio se realizó a comerciantes mayoristas y minoristas de un centro de acopio agroalimenticio de la ciudad de Ambato, Ecuador. Los resultados demuestran que la violencia familiar está asociada al nivel de conocimiento y la actitud defensiva de afrontamiento de la violencia. No hay diferencias estadísticas significativas entre género en cuanto a la percepción, conocimiento y niveles de afrontamiento de la violencia intrafamiliar.

Palabras clave: Violencia, género, agresión, afrontamiento, familia.

Family violence, a view from merchant and traders-agriculture-food gathering center in Ambato-Ecuador

Abstract

This investigation seeks to determine the causal relationship between the variables of violence with factors such as perception, understanding and coping with the problem. The study took place with wholesalers and retailers with the number of participants being 221 in the agrio-food gathering center in Ambato, Ecuador. The most obvious results show association to the level of knowledge and defensiveness in coping with the violence. No statistically significant deference between gender was seen in terms of perception, knowledge and coping levels of domestic violence.

Keywords: violence, gender, aggression, coping, family.

Recibido: 28/10/16 Aceptado: 13/03/17

*Docente de la Universidad Técnica de Ambato- Ecuador, Licenciada en Trabajo Social, Magister en Trabajo Social Familiar, Magíster en Ciencias de la Educación mención en Gestión Educativa y Desarrollo Social, Especialista en Gestión Social.Universidad Técnica de Ambato - Ecuador, 0983773830,sj.altamirano@uta.edu.ec / saltamirano67@yahoo.com

Introducción

La dinámica de la violencia familiar o violencia doméstica tiene muchas aristas. Su teorización y complejidad abarca varios niveles de análisis como lo exponen Sánchez y Escobar (2007), quienes manifiestan que los miramientos vienen de diferentes perspectivas como biológicos, sociales, genéticos, innatos, de contexto o aprendidos, entre otros. También insisten la mayoría de los estudios en que en torno al conflicto giran el poder, la dignidad humana, lo simbólico, lo intersubjetivo, la herencia, entre otros.

La violencia no debe ser entendida solo como la agresión física a la humanidad del otro, sino que va más allá de la simple afectación a su espacio de privacidad y dominio, en los componentes sociales, psicológicos, culturales, entre otros (Sánchez & Escobar, 2007). Por tanto, violencia sería "el desconocimiento, el no reconocimiento del otro como un igual con los mismos derechos que yo tengo, el referirme al otro en malos términos, ofenderlo, golpearlo, inmiscuirnos de manera intrusiva en los asuntos de otro en nombre del bien, la ironía, la burla, el chisme y las bromas en general, etc." (Sánchez & Escobar, 2007).

En esta misma línea, se puede decir que el término violencia ha sido parte de las diferentes sociedades, familias e individuos desde el principio de la historia de la humanidad hasta nuestros días (Almenares, Louro, y Ortiz, 1999).

Para este trabajo y centrándonos en la idea de violencia doméstica o intrafamiliar, este estudio tomará el concepto de Corsi et al (2003) "La violencia doméstica comprende todos aquellos actos violentos (desde el empleo de la fuerza física hasta el acoso o la intimidación) que se producen en el seno de un hogar y que perpetra al menos un miembro de la familia contra otro. Habitualmente, este tipo de violencia no se produce de forma aislada, sino que sigue un patrón constante en el tiempo. Sus principales víctimas son mujeres, niños y personas dependientes".

Cárdenas (1999) expone que "hay que entender que la violencia es una manifestación compleja de un sistema de violencias intersectorializadas (física, psicológica, moral, económica, sexual, laboral, esclavitud, institucional, sanitaria, educacional) e interrelacionada entre sí".

Peixoto y Gessolo (2008), son contundentes al mirar a la violencia a la mujer como una condición de poder del género opuesto, por tanto, "la violencia de género, o la violencia dirigida hacia las mujeres, es un fenómeno estructural, es una manifestación producto del machismo que impera en esta sociedad y que está sustentado por la desigualdad y la inequidad, con un dominio de lo masculino sobre lo femenino en lo simbólico y una relación de poder entre los hombres y las mujeres en el mundo cotidiano".

Bajo este panorama, todos los países han considerado a la violencia de género, violencia intrafamiliar o doméstica como un problema de salud pública en la que los estados deben tomar cartas en el asunto y liderar los procesos de transformación para revertir esta condición alienante de la sociedad actual instituciones como la Organización de Naciones Unidas (ONU) o la Organizaciones Mundiales de Salud (OMS) se han manifestado en este sentido; así en el asunto para hacer conciencia sobre la crisis existente en materia la O.N.U. en 1995 estableció entre sus objetivos estratégicos la lucha contra la violencia dirigida a las mujeres. La Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1998 declaró a la violencia doméstica como una prioridad internacional para los servicios de salud; la misma OMS ha dado a conocer un informe mundial sobre violencia y la salud (OPS-OMS, 2002), en el que se presenta la violencia, en su conjunto, como una de las principales causas de muerte y lesiones no mortales en todo el mundo, y en el que se realiza una exposición actualizada de las repercusiones de la violencia en la salud pública, a la vez que formula recomendaciones dirigidas a su prevención (PAPPS, 2003).

Para el caso ecuatoriano este fenómeno social está contemplado en el Plan Nacional del Buen Vivir, concretamente el objetivo 2 referido a "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad", puntualmente reconoce que "La violencia de género es estructural, ya que se origina en los roles generados a través de procesos de construcción social y cultural de `lo masculino` y `lo femenino`" (SENPLADES, 2013). Esta preocupación nace como consecuencia de las estadísticas nacionales que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC 2012, ha presentado producto de su investigación y análisis. Estas son algunas de sus cifras: los resultados muestran que la forma de violencia más frecuente es la psicológica o emocional, pues el 53,9% de las mujeres de más de 15 años la han sufrido; en orden de magnitud le siguen la violencia física con el 38%, la sexual, con el 25,7% pues una de cada cuatro ecuatorianas han sido víctimas de alguna forma de este tipo de agresión, y; finalmente se ubica la violencia patrimonial con el 16,7%. (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014).

La magnitud de la violencia de género contra las mujeres también difiere entre los distintos grupos étnico-culturales, y presenta variaciones conforme al tipo de agresión. Se encuentra que la violencia física es notoriamente mayor entre las mujeres indígenas (52,2%) y afrodescendientes (47,3%); mientras las mujeres blancas presentan una tasa menor en 20 puntos con respecto a las primeras (32,9%). Cuando se trata de violencia psicológica, la distancia entre los dos extremos es de 15 puntos, en el más alto están las afrodescendientes (67,1%), seguidas por las indígenas (62,9%), en cambio en el extremo más bajo se ubican las blancas con el 52,7%. En el caso de la violencia sexual también es más elevada la incidencia entre las mujeres afrodescendientes (31,2%), ésta vez seguidas tanto por las indígenas como por las mestizas con tasas menores en 7 puntos; mientras la menor incidencia corresponde a las montubias (20%). Finalmente, se observa que en la violencia patrimonial que son similares en todos los grupos, excepto en el caso de las mujeres afro ecuatorianas que

nuevamente presentan la más alta incidencia (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014).

La violencia de la pareja afectiva o íntima no es un hecho fortuito u ocasional, sino una práctica frecuente y sistemática que afecta a las mujeres; puesto que en alrededor de la mitad o más de los casos las mujeres señalaron que sufrieron violencia "muchas veces" o "algunas veces". Según lo afirmado, solo una minoría de las mujeres violentadas dijeron que se trató de un único episodio. No deja de sorprender que al menos 1 de cada 4 mujeres señale que las agresiones de sus maridos, novios o convivientes ocurrían de forma muy frecuente (muchas veces), independientemente de si éstas eran físicas (22,5%), psicológicas (27,9%), sexuales (27,4%), o patrimoniales (31,6%) (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014).

Bajo esta panorámica, en el Objetivo 6 del Plan Nacional del Buen Vivir, la política 6.7. "Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas", puntualiza: a) Fortalecer y promover un sistema integral de protección especial, que de manera intersectorial garantice la prevención, protección, atención, reparación y restitución de los derechos de las víctimas de violencia de género, con pertinencia territorial, cultural, etaria y de género. b) Desarrollar e implementar acciones institucionales e intersectoriales para la transformación de los patrones socioculturales que naturalizan y reproducen la violencia de género en los ámbitos públicos y privados (SENPLADES, 2013).

En la primera encuesta nacional realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) de Ecuador, <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/> referente a relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres en Tungurahua Ecuador en lo pertinente a las Mujeres que han vivido algún tipo de violencia ésta provincia es la segunda que registra mayor violencia contra las mujeres con 70,9% frente al 60,6% de mujeres a nivel nacional, otro dato es que una de cada cuatro mujeres ha vivido violencia sexual sin embargo la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia de género con el 65,1%, el 91,0% han sufrido violencia física en sus relaciones de pareja frente al 87,3% nacional y 10 de cada 10 mujeres divorciadas han vivido algún tipo de violencia de género, en todos los niveles de instrucción la violencia de género sobrepasa el 50%; datos como estos arrojan luz sobre el problema dando cuenta de la gravedad y la realidad.

Metodología

La presente investigación se realizó en el Centro de Acopio y Distribución Agroalimenticia (Mercado Mayorista) de la ciudad de Ambato Tungurahua en Ecuador, a comerciantes mayoristas y minoristas que tienen su centro de operaciones en dicho establecimiento. Se trata de un estudio descriptivo, no experimental, de carácter transaccional con muestreo no probabilístico intencional, se tomó 80% mujeres y 20% hombres, en número de 221 en total de un universo de; las edades fluctuaron entre

los 18 y 60 años. Se aplicó un cuestionario de 30 preguntas, que mide básicamente la percepción de la violencia intrafamiliar como una práctica social, vivida, percibida y de su afrontamiento, más el grado de su conocimiento sobre la problemática. La caracterización de la muestra, en términos sociodemográficos, define a una población de clase popular, con educación media.

Resultados

Para una comprensión clara de la caracterización de la muestra, se evidencian los resultados entre género y las edades de la población que formó parte del estudio, tales datos se detalla en la tabla 1 Edad y Género. (Anexo)

Tabla 1
Edad y Género

Género	Edad						Total
	- de 18	de 18 a 27	de 28 a 37	de 38 a 45	46 a 55	+ de 56	
Masculino	0	3	7	12	15	8	45
	0,0%	1,4%	3,2%	5,4%	6,8%	3,6%	20,4%
Femenino	1	3	26	41	68	37	176
	,5%	1,4%	11,8%	18,6%	30,8%	16,7%	79,6%
Totales	1	6	33	53	83	45	221
	,5%	2,7%	14,9%	24,0%	37,6%	20,4%	100,0%

Fuente: Altamirano Altamirano 2016

La edad con mayor representatividad porcentual corresponde al intervalo 46-55 años en mujeres con el 30,8%, el mismo intervalo etario es para el género masculino, solo que con un 6,8%. La disparidad porcentual obedece a la muestra no probabilística intencional en la que el 80% de participación son del género femenino.

Desde el punto de vista del género y la edad, mediante un análisis de Ji cuadrado (con α 0,05) se tienen que su *p-value* es de 0,529, por tanto, no hay independencia o diferencia significativa entre las dos variables de análisis. Tabla 2. Causales de la violencia intrafamiliar. (Anexo)

Tabla 2
Causales de la violencia intrafamiliar

Género	causas				Total
	Celos	Problemas económicos	Discusión de pareja	Otros	
Masculino	18	20	6	1	45

	8,1%	9,0%	2,7%	,5%	20,4%
Femenino	81	54	38	3	176
	36,7%	24,4%	17,2%	1,4%	79,6%
TOTALES	99	74	44	4	221
	44,8%	33,5%	19,9%	1,8%	100,0%

Fuente: Altamirano Altamirano 2016

Al direccionar la investigación en función de las causales principales que generan violencia intrafamiliar se evidencia leves discrepancias por géneros: Los hombres expresan que "los problemas económicos" son el motivo principal para la discusión intra-hogar, lo que corrobora el constructo social del juego de roles y el compromiso que tiene el varón en asumir las responsabilidades económicas de la familia, pero cuando este elemento escasea, él se ve presionado psicológicamente y cae en estado de estrés lo que genera la pérdida de su equilibrio emocional y consecuentemente el próximo paso es la violencia. Desde la óptica del género femenino, son "los celos", los factores determinantes de la violencia en el hogar.

Analizándolo estadísticamente el Ji cuadrado (con α 0,05) determina que el *p-value* es de 0,308, por tanto, no hay independencia o diferencia significativa entre las dos variables de análisis, significa esto que los dos géneros coinciden en las causales de violencia intrafamiliar. Tabla 3. Consecuencias de la violencia intrafamiliar. (Anexo)

Tabla 3
Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Género	Consecuencias				Total
	Baja autoestima	Desintegración familiar	Hijos no deseados	Vicios	
Masculino	8	17	4	16	45
	3,6%	7,7%	1,8%	7,2%	20,4%
Femenino	34	52	15	75	176
	15,4%	23,5%	6,8%	33,9%	79,6%
TOTAL	42	69	19	91	221
	19,0%	31,2%	8,6%	41,2%	100,0%

Fuente: Altamirano Altamirano 2016

Producto de hechos violentos recurrentes vividos en el núcleo familiar, uno de los factores más recurrentes y en los que coinciden los dos géneros está el refugio en los vicios, que para la cultura ecuatoriana se puede asociar con el consumo de alcohol, drogas y otras que a la vez son factores desencadenantes de más violencia, por tanto, se cae en un círculo vicioso del problema social en estudio. Le sigue en orden de

importancia la desintegración familiar que también es percibida por los dos géneros en proporciones equivalentes. Esta aseveración lo corrobora el estadígrafo del Ji cuadrado; cuyo *p-value* es de 0,738, por tanto no difieren las percepciones entre géneros frente a las causas que produce la violencia intrafamiliar. Tabla 4. Razones de dependencia. (Anexo)

Tabla 4

Género	Razones de dependencia					Total
	Factores económicos	Espera cambios	Su deber es mantener la unidad familiar	Teme quedarse solos	Otros	
Masculino	12	12	15	6	0	45
	5,4%	5,4%	6,8%	2,7%	0,0%	20,4%
Femenino	42	47	49	30	8	176
	19,0%	21,3%	22,2%	13,6%	3,6%	79,6%
TOTAL	54	59	64	36	8	221
	24,4%	26,7%	29,0%	16,3%	3,6%	100,0%

Fuente: Altamirano Altamirano 2016

Considerando las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar analizados anteriormente, los datos de la tabla 4, evidencian un panorama muy complejo sobre la relación de dependencia entre la víctima y el victimario, pero, tanto hombres y mujeres perciben que una razón principal para no abandonar el hogar es, precisamente, "mantener unida la familia" y en segundo lugar, los "factores económicos", no deja de ser interesante la percepción sobre la esperanza que tanto hombres como mujeres, esperan cambios, uno del otro. Del mismo modo, que la información anterior, no hay diferencias estadísticas significativas como se ve en el Ji cuadrado cuyo *p-value* es de 0,585. Tabla 5. Correlaciones.

Tabla 5
Correlaciones

	Conocimiento	Percepción	Vivencia	Afrontamiento
Conocimiento	1			
Percepción	,063	1		
Vivencia	,149*	,082	1	
Afrontamiento	,195**	-,069	,165*	1

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral)
** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)

El análisis de correlación entre las variables: Conocimiento, Percepción, Vivencia y Afrontamiento de la violencia intrafamiliar, tienen asociaciones relativamente bajas pero comprensibles desde la fenomenología y dinámica del problema social, por ejemplo, el nivel de conocimiento sobre la violencia intrafamiliar le predispone al individuo a estar preparado para afrontar dicha conducta como así lo demuestra el r de Pearson con 0,195 y un $p\text{-value} > 0,01$.

Otra asociación de variables que tienen sentido lógico es entre la vivencia de la violencia y el nivel de afrontamiento de esta conducta. ($r = 0,165$; $p\text{-value} > 0,05$.)

Discusión

Esta investigación mide la percepción de la violencia intrafamiliar. Se encuentran a los problemas económicos como el motivo principal para la discusión intra-hogar, opinión que no difiere entre géneros, por el contrario, los celos ocupa el primer lugar, desde la óptica de la población femenina, como causal de violencia en el hogar.

Como consecuencias de la violencia intrafamiliar está el refugio en los vicios y la desintegración familiar que también es percibida por los dos géneros en proporciones equivalentes.

Tanto para mujeres como hombres, la percepción a no romper el vínculo familiar tiene una fuerte connotación y genera dependencia aún bajo los escenarios de la violencia, es decir, hay una aceptación tácita y consciente de la violencia, visibilizando el problema con tal de no destruir una familia, un hogar, una estructura social.

Para la autora Redondo (2004) El marido suele controlar el dinero y los bienes comunes. Incluso cuando la mujer trabaja, ésta destina el dinero que gana al abasto doméstico, mientras él guarda o gasta o decide en qué gastar el suyo (con frecuencia hay abuso de alcohol y/o juego patológico). Esta aseveración corrobora que uno de los factores de conflicto son los problemas de orden económico, evidencia que se demuestra en este estudio.

Las decisiones más importantes las toma el marido (suelen quedar de la exclusiva competencia de la mujer las relacionadas con la vida cotidiana y de educación y control de los hijos, desde luego sin que éste las comparta y aplique y, frecuentemente, contradiciéndola si se presenta) (Redondo, 2004). Básicamente se evidencia la cultura "machista" que aún persiste en la sociedad ecuatoriana, cuyas raíces resultan difíciles de erradicar.

Conclusiones

No hay diferencias estadísticas significativas entre el conocimiento, percepción y afrontamiento de la violencia doméstica entre géneros.

Están correlacionadas las variables de conocimiento con afrontamiento de la violencia doméstica.

La vivencia de la violencia le “alerta” a la víctima para hacer frente con mecanismos de autodefensa emocional y psicológica.

En el caso ecuatoriano, el Estado como tal ha generado políticas públicas en beneficio de los grupos vulnerables en el que se encuentran las víctimas de violencia familiar.

Los conflictos sociales provocan la desintegración de la familia con el consecuente abandono de los hijos

Los niños que crecen en hogares violentos aprenden e interiorizan una serie de creencias y valores negativos entre los que se encuentran los estereotipos de género, desigualdades entre hombre/mujer, las relaciones con los demás, así como sobre la legitimidad del uso de la violencia como medio de resolver conflictos.

Si bien existen instituciones y políticas para combatir la violencia intrafamiliar aún está invisibilizada por lo que para la solución de este problema hace falta un cambio cultural que requiere la comprensión sobre del fenómeno en todas sus manifestaciones.

Finalmente es prioritaria una postura decisiva de los actores sociales involucrados en la toma de decisiones en los estamentos políticos de gobierno que brinden los marcos jurídicos adecuados, comprendiendo que la estabilidad familiar es la base fundamental para una sociedad saludable, fortalecida y dinámica, en el marco de la plena convivencia humana y social.

Referencias Bibliográficas

- Almenares, M., Louro, I., & Ortiz, M. T. (1999). **Comportamineto de la violencia intrafamiliar**. Revista Cubana de Medicina Gneral Integrla, 15(3), 285-2992.
- Cárdenas, E. J. (1999). **Violencia en la pareja**. Buenos Aires, Argentina: Grani.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2014). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Quito: El Telégrafo.

- Corsi, J., & y otros. (2003). **Maltrato y abuso en el ámbito doméstico**. Buenos Aires: Paidós.
- OPS-OMS. (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Washintong D.C: OPS.
- PAPPS. (2003). Violencia doméstica. Madrid: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, SemFYC.
- Peixoto, J. M., & Gessolo, K. M. (2008). **Violencia de género: nuevas realidades y nuevos retos**. Saúde Soc, 17(3), 161-170.
- Redondo, M. (2004). **Abordaje de la violencia de género desde una unidad de planificación familiar**. Papeles del Psicólogo, 25(88), 26-30.
- Sánchez, L. M., & Escobar, M. C. (2007). **Violencia familiar: un secreto a voces**. Complejidad e intervención. Trabajo Social(9), 57-73.
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito: SENPLADES.